

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre académico 2023

I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

| Semestre de la carrera | Carrera | Asignatura | Docente/s | Coordinador/a (si aplica) |
|--|--------------------------|--|--|-----------------------------------|
| 9° | Pedagogía en Matemáticas | Estudio de clases (Lesson Study) PEM5101 | Christian A. López L. | Roberto Araneda Marcia Villena |
| Escriba con palabras todos los Resultados de Aprendizajes (RA)/Objetivos de la asignatura | | | Unidades de la asignatura (indicar sólo el nombre) | |
| <p>RA 1. Comprender las implicancias del estudio de clases en el mejoramiento de la enseñanza y los aprendizajes en clases de matemática.</p> <p>RA 2. Diseñar de forma cooperativa actividades de aprendizaje de matemática centradas en el desarrollo de habilidades matemáticas e implementarlas.</p> <p>RA 3. Evaluar el desempeño docente propio y de sus pares, a partir de la práctica investigativa y colaborativa, constatando el funcionamiento de situaciones de aprendizaje aplicadas e identificando la evidencia concreta para avalar sus afirmaciones.</p> <p>RA 4. Adaptar sus propios diseños de clases a partir de la retroalimentación de sus pares, de sus estudiantes y de la evidencia obtenida en la evaluación realizada en la clase implementada.</p> | | | <p>Unidad 1: Introducción al estudio de clases</p> <p>Unidad 2: Planificación colectiva</p> <p>Unidad 3: Implementación, observación y análisis</p> <p>Unidad 4: Reformulación</p> | |

II. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

| UNIDAD 1: Introducción al estudio de clases | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | |
| S1: 13/03 a 17/03 | Introducción al estudio de clases. | Presentación curso Líneas generales del Estudio de clases. | Revisión en las BC del objetivo a trabajar en el curso. | Diagnóstica |
| S2: 20/03 a 24/03 | Roles del estudio de clases Resolución de problemas desde el estudio de clases. | Ejemplos de abordaje desde Estudio de clases de la RP. Definición de los objetivos de clase y conformación de grupos. | Estudio inicial del Objetivo asignado desde las BC. | Formativa |
| S3: 27/03 a 31/03 | Roles de los participantes del estudio de clases. | Organización del estudio de clases, entender los roles del proceso completo, intra y extra grupo. Estudio del Objetivo asignado desde las BC. | Estudio del Objetivo asignado desde las BC. | Formativa |

| UNIDAD 2: Planificación colectiva | | | | |
|---|--|---|--|--|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | |
| S4: 03/04 a 07/04 (jueves 6 suspensión de actividades después de las 14 hrs) | Depende del objetivo asignado. Profundización de un OA de las BC de 1° a 4° Medio. Análisis didáctico. | Estudio del OA asignado más allá de las BC, textos de estudio, algo de estado del arte. Profundización, aclarar dudas desde el punto de vista matemático. Alcance del OA. | Profundización en el análisis conceptual del tema asignado. Iniciar un breve análisis didáctico del OA. | Formativa |
| S5: 10/04 a 14/04 | Depende del objetivo asignado. Profundización de un OA de las BC de 1° a 4° Medio. | Elaboración de los insumos para la clase. Organización. Apoyo conceptual desde la propuesta de actividad. | Elaboración de insumos para la clase. | Formativa: Entregan el análisis didáctico del OA. |
| S6: 17/04 a 21/04 | Depende del objetivo asignado. Profundización de un OA de las BC de 1° a 4° Medio. | Elaboración de los insumos para la clase. Organización. Análisis de pautas para tener claro qué observar, según su rol. Apoyo conceptual desde la propuesta de actividad. | Elaboración de insumos para la clase. | Sumativa: Entrega del análisis didáctico y plan de clases. (A. 25%) |

| UNIDAD 3: Implementación, observación y análisis | | | | |
|---|-----------------------------------|--|--------------------------------|--|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | |
| S7: 24/04 a 28/04 | Depende de la clase implementada. | Implementar/observar/participar objetivo 1 - 2 | Elaborar retroalimentación | Formativa: Implementación. |
| S8: 01/05 a 05/05 (Lunes 1 feriado) | Depende de la clase implementada. | Analizar clases observadas de objetivo 1 - 2 | Elaborar informe breve escrito | Formativa: retroalimentación. |
| 08/05 a 12/05 | SEMANA DE RECESO DOCENTE | | | |
| S9: 15/05 a 19/05 | Depende de la clase implementada. | Implementar/observar/participar objetivo 3 - 4 | Elaborar retroalimentación | Sumativa: Implementación (B. 25%) |
| S10: 22/05 a 26/05 | Depende de la clase implementada. | Analizar clases observadas de objetivo 3 - 4 | Elaborar informe breve escrito | Sumativa: Informe de retroalimentación (C. 15%) |
| S11: 29/05 a 02/06 | Depende de la clase implementada. | Implementar/observar/participar objetivo 5 | Elaborar retroalimentación | Sumativa: Implementación (B. 25%) |
| S12: 05/06 a 09/06 | Depende de la clase implementada. | Analizar clases observadas de objetivo 5 | Elaborar informe breve escrito | Sumativa: Informe de retroalimentación (C. 15%) |

| UNIDAD 4: Reformulación | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa. Letra del producto y su porcentaje. |
| | | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | |
| S13: 12/06 a 16/06 | Depende de la clase implementada. | Reformulación de la clase, por grupos | Elaborar clase reformulada | Sumativa: Implementación (B. 25%) (primer grupo) |
| S14: 19/06 a 23/06 | Depende de la clase implementada. | Reformulación de la clase, por grupos | Elaborar clase reformulada | Sumativa: Implementación (B. 25%) (segundo grupo) |
| S15: 26/06 a 30/06 (lunes 26 es feriado) | Depende de la clase implementada. | Presentación de los ajustes de la clase. | Preparar presentación sobre los procesos de ajuste sobre la clase inicial. | Sumativa: Adaptación y presentación. (D. 30%) Coevaluación: realización y entrega. (E. 5%) |
| 3/07* a 30/07 | PERIODO DE EXÁMENES | | | |

*La semana entre el 03/07 y el 07/07 también puede ser utilizada para clases.

III. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Sobre las evaluaciones del curso

| | |
|---|---|
| A. Análisis didáctico y Plan de clases: | 25% |
| B. Implementaciones: | 25% (promedio de las implementaciones) |
| C. Sugerencias de ajuste: | 15% (promedio de los informes de ajustes) |
| D. Adaptación y presentación: | 30% |
| E. Coevaluación: | 5% |

Aprobación del curso.

- Los/las estudiantes se eximen de rendir examen si su nota final es igual o superior a 5.0.
- Los/las estudiantes que tienen nota inferior a 5.0 deben rendir un examen (examen pondera un 30% de la nota final):
$$NPE*0.7 + EXA*0.3 = NF$$

Consideraciones adicionales

- Los/as estudiantes cuya nota final (post examen) sea igual a 3,7, 3,8 o 3,9 pueden rendir un examen recuperativo. Este examen recuperativo será similar al primer examen en términos de cobertura curricular, dificultad y duración, y su nota reemplazará (en caso de ser superior) la nota del primer examen para el cálculo de la nota final del curso.
- Se sugiere que los y las estudiantes del curso destinen 3 horas a la semana para revisar documentos y desarrollar de forma periódica los talleres/evaluaciones propuestas.
- Se deberá considerar el horario de clases propuesto para las clases presenciales, como el momento de trabajo y reflexión simultánea con el docente para abordar ideas centrales del contenido, entregar orientaciones al desarrollo de actividades autónomas y responder dudas y/o consultas.

Protocolo ante inasistencia y/o dificultades al rendir evaluaciones

Las justificaciones por ausencia a evaluaciones deben ser presentadas directamente a la DAE, tal como lo indican las Orientaciones y Lineamientos para la implementación de Actividades Curriculares de Pregrado.

Sobre la integridad académica:

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas mencionadas anteriormente será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Sobre protocolo de actuación ante denuncias por vulneración de derechos, como acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria:

Las conductas que impliquen una vulneración de derechos, como el acoso sexual, acoso laboral o discriminación arbitraria, cometidas por funcionarios académicos o personal de colaboración o las conductas de acoso sexual o discriminación arbitraria perpetradas por estudiantes de la Institución, dentro o fuera de sus dependencias, sin perjuicio de las normas del presente Protocolo, serán sancionadas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en cada caso, en especial los Estatutos de la Universidad de O'Higgins, el Estatuto Administrativo o normativa universitaria específica.

En todas las comunicaciones e interacciones, todos los agentes participantes –docentes y estudiantes– deben mantener un clima de respeto y cordialidad, acorde con las normativas y principios de la Universidad de O'Higgins. No se tolerarán situaciones de ciberacoso, cyberbullying, amedrentamiento u otras que afecten la dignidad e integridad de los integrantes de nuestra comunidad. En este sentido, se debe evitar contactos, conductas y contenido nocivo, y promover este mismo accionar entre ayudantes y

estudiantes. En caso de requerir asistencia en este aspecto, se debe contactar a la Oficina de Equidad y Género, escribiendo a oficina.equidad.genero@uoh.cl

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Estrella, S., y Olfos, R. (2013). Estudio de Clases para el mejoramiento de la enseñanza de la estadística en Chile. En Educación Estadística en América Latina: Tendencias y Perspectivas, A. Salcedo (Ed.), Programa de Cooperación Interfacultades. Universidad Central de Venezuela. ISBN: 978-980-00-2744-8, pp. 167 – 192
- Isoda, M., Olfos, R. (2009). El Enfoque de Resolución de Problemas: en la enseñanza de la matemática a partir del estudio de clases. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2009. ISBN: 9789561704497.
- Ministerio de educación. (2019). Estudio de clases. Serie: Trabajo Colaborativo para el Desarrollo Profesional. <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/04/Estudio-de-clases.pdf>

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Chevallard, Y. (2000). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires: Aique.
- Godino, J. (2004). Didáctica de las Matemáticas para maestros. Proyecto Edumat-Maestros. <http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/>
- Páginas de consulta: <https://estudiodeclases.cl/>, <https://estadisticatemprana.cl/>, <https://estudiodeclases.cl/sin-tiza/>